

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 133 (M.C.E.)

COLONIA ELÍA 02 SEP 2025

DISPONIENDO ADQUIRIR BOMBA INYECTORA PARA TRACTOR ZANELLO 4065.-

VISTO:

Los Decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E. y:

El Expediente N° 3115/25 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, del expediente referenciado, obra una nota de fecha 29/08/2025, presentada por el Secretario de Obras Públicas, mediante la cual solicita la urgente adquisición de una (1) bomba inyectora nueva para el tractor Zanello 4065, perteneciente al parque automotor municipal.-

Que, la compra solicitada, en función de las razones que argumenta el sr. Secretario de Obras Públicas, entre las que se considera de suma necesidad debido a que se encuentra llevando adelante tareas de desmalezamiento con pastera de tres puntos en zonas como alcantarillas en el acceso y espacios arbolados, donde no se puede trabajar con una herramienta superior. -

Que, a fs. 2, el Encargado de Compras Municipal informa que el proveedor del repuesto solicitado es Fernando Enzo Zanello, CUIT 20-21564185-7, representante de la firma ZANELLO en Argentina y quien fuera adjudicatario para la compra del mencionado tractor.-

Que, según informa el Encargado de Compras, la adquisición de la bomba inyectora tiene un costo de pedido y reserva de \$1.100.000,00 (PESOS UN MILÓN CIEN MIL CON 00/100). Una vez recibida la unidad inyectora el proveedor llevará adelante el banqueo y puesta a punto de la bomba y facturará el resto del importe que asciende a \$3.559.559,53 (PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUIENIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 53/100), lo que hace un costo total de dicho repuesto de \$4.659.559,53 (PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUIENIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 53/100).

Que, a fs. 2 vta. Contaduría Municipal informa disponibilidad de fondos.

Que, la situación expresada en los considerandos precedentes se encuentra contemplada en el "**Decreto N° 002/11 M.C.E, (CAPITULO V – DE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN, ARTICULO 10º, Incisos...d) Se realice con carácter urgente, por razón de imposibilidad de desatender servicios públicos o que los medios normales de contratación resintieran seriamente el servicio a cargo del Municipio...". m) Cuando se efectúe para contratar reparaciones o refacciones de maquinarias, herramientas o rodados municipales, o sus componentes y que el traslado o movilidad (previo desarme y diagnóstico) agregue exagerado costo a la contratación...**". -

POR TODO ELLO:


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA



ARTÍCULO 1º): Dispónese adquirir al Señor **FERNANDO ENZO ZANELLO**, CUIT: 20-21564185-7, una (1) bomba inyectora para tractor Zanello 4065 perteneciente al parque Automotor Municipal, por la suma total de \$4.659.559,53 (PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 53/100), conforme a la documentación obrante a fs. 1 y 2 vta, del expediente referenciado N° 3115/25.-

ARTÍCULO 2º): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-




SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA


RAMÓN E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA

